



00000301

Potosí, 24 de Junio de 2015

CDO-DRGPT-10-15-SD

Señor:

Eloy Rollano Mollo
Representante Legal
Empresa Ecol S.R.L.
Presente.-

REF.: ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACION

En atención a la Nota de Adjudicación emitida por el Responsable del Proceso de Contratación – RCD, por intermedio de la presente notificamos la adjudicación efectuada dentro del proceso de contratación denominado:

CDO-DRGPT-10-15 OBJETO: Proceso de Contratación Directa Ordinaria "Obras civiles para Instalación de Acometidas en la ciudad de Tupiza - Fase 2"

En consecuencia, su empresa deberá presentar la siguiente documentación hasta 5 (Cinco) días hábiles posteriores a la presente notificación:

- Registro en FUNDEMPRESA.
- Certificado de no adeudo al sistema integral de pensiones.
- Certificado de no registro al sistema integral de pensiones.
- Fotocopia simple de la cedula de identidad del representante legal o propietario.
- Fotocopia simple de registro Sigma.
- La Garantía de Cumplimiento de Contrato, debe ser presentada por el proponente adjudicado por un valor equivalente al Siete por Ciento (7%) del monto total del contrato, con plazo de vigencia de 120 días Calendario; y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de YPFB en original.
- Número de Identificación Tributaria.
- Documentación original declarada en el formulario A.4, para su verificación y devolución inmediata.
En caso de solicitar Anticipo:
- La Garantía de Correcta Inversión de Anticipo debe ser **BOLETA BANCARIA o POLIZA DE GARANTIA** y debe ser presentada por el proponente adjudicado por un valor equivalente al 100% del monto del anticipo solicitado, el mismo que no debe exceder el veinte por Ciento (20%) del monto total del contrato, con plazo de vigencia de 120 días calendario; y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de YPFB en original.
- Nota de Solicitud de Desembolso de Anticipo.

Sin otro particular saludo a usted atentamente,

[Handwritten signature]

Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela
DISTRITAL REDES DE GAS POTOSI – GNRGD - DTRGPT
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA – RCD
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
RCD – POTOSI



Recibido
25-06-2015
Hras. 16:05
[Handwritten signature]
Verónica Janco Z.

Cc/arch.



00000300

La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

PROCESO: N° CDO-DRGPT-10-15

OBJETO: Proceso de Contratación Directa Ordinaria "Obras civiles para Instalación de Acometidas en la ciudad de Tupiza - Fase 2"

En aplicación del "Reglamento de Contrataciones Directas del Decreto Supremo 29506 del 09 de Abril de 2008". El Responsable de Contrataciones Directas en uso de sus atribuciones, resuelve:

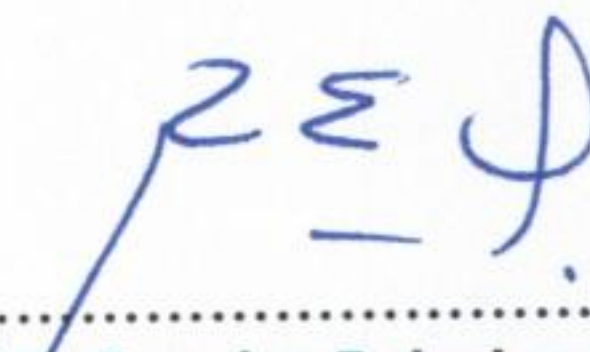
- 1°. Aprobar el Informe de Habilitación de fecha 22 de Junio de 2015 emitido por el Comité de Habilitación.
- 2°. Aprobar el Informe de Evaluación de fecha 22 de Junio de 2015 emitido por el Comité de Evaluación.
- 3°. **Adjudicar** el proceso de contratación **N° CDO-DRGPT-10-15 Proceso de Contratación Directa Ordinaria "Obras civiles para Instalación de Acometidas en la ciudad de Tupiza - Fase 2"** De acuerdo al siguiente detalle:

ECROL S.R.L.

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO/ ADJUDICADO	PLAZO DE ENTREGA
1	Proceso de Contratación Directa Ordinaria "Obras civiles para Instalación de Acometidas en la ciudad de Tupiza - Fase 2"	175.611.36	169.608.79	38 Días Calendario
	TOTAL GENERAL		169.608.79	
	TOTAL GENERAL LITERAL	Ciento Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Ocho 79/100 Bolivianos		

- 4°. Notificar el resultado de la presente convocatoria a través del sitio web de YPFB.

Potosí, 24 de Junio de 2015



Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela
DISTRITAL REDES DE GAS POTOSI - GNRGD - DTRGPI
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA - RCD
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela
 RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
 RCD - POTOSI



Cc/ Arch.